Bogotá, D.C., 15 de diciembre de 2025
DJ-017-25

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3386
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 16-dic-25
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Señores
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.
Atn. Ingeniera Rosalba Moreno Zuluaga
Directora de Interventoría DADEP 247
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado GDADEP-2275-25 *"ACTUALIZACIÓN PÓLIZA TODO RIESGO/RESPUESTA AL COMUNICADO 3348 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025."*

Respetados señores:

Solicita la Interventoría en el oficio de la referencia presentar lo siguiente:

*"(i) La póliza todo riesgo con el valor del amparo actualizado con base al ultimo inventario de instalación del mobiliario.*

*(ii) La constancia de pago de la prima derivada de la actualización del seguro de Todo Riesgo y/o acuerdo de pago suscrito con la aseguradora."*
(…)

Para subsanar el punto (i), se pone en conocimiento de la Interventoría el Anexo 1 de la Póliza 6103 emitido el 15 de diciembre de 2025, por medio del cual se aclara la relación del mobiliario urbano detallado en el adjunto y que coincide con el cuadro actualizado que incorporó la Interventoría en su oficio GDADEP-2275-25.

Para subsanar el punto (ii), se adjunta el comprobante o constancia de pago de la prima derivada de la actualización del seguro Todo Riesgo.

Cumplido lo anterior, se solicita a la interventoría impartir aprobación para continuar con el trámite de publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

EUCOL S.A.S.
NATALIA ARÉVALO QUIJANO
Gerente General